

---

## Programa del curso

### 1. Nombre del curso:

Aproximaciones antropológicas al estudio del conflicto y la disputa. Un recorrido por distintas propuestas y debates desarrolladas por la Antropología Jurídica angloamericana del siglo XX

### 2. Equipo docente

Juan Pablo Matta

CONICET-GESC-UNICEN

### 3. Fecha prevista de dictado (MAYO-JUNIO-JULIO 2021)

### 4. Fundamentación

La pregunta sobre el conflicto y la disputa ha estado presente en las Ciencias Sociales desde una etapa fundacional de su desarrollo constituyéndose en un problema de central importancia para el conjunto de sus posteriores derivaciones. La Antropología Social representa un caso paradigmático de esto evidenciando su historia disciplinar una insistente preocupación por la relación entre conflicto y orden social. Los distintos modos en que esta ciencia abordó el problema han moldeado el conjunto de las alternativas teóricas y metodológicas disciplinares y han ofrecido un panorama muy amplio de posibilidades para su estudio. Partiendo por identificar lo social con el orden, el conflicto con la desviación y la disputa como una instancia etnográfica predilecta para conocer los mecanismos de restitución del postulado “equilibrio social” (a veces equiparados con la ley) la Antropología Social (primeramente desde la Antropología Política y luego, especialmente, desde la Antropología Legal o Jurídica) llegó a concebir al orden social como conflicto y a la disputa como un aspecto inherente a su dinámica. Tomando como punto de partida estas observaciones de carácter amplio, que adelantan las oscilaciones que los conceptos de conflicto y disputa describieron en el marco de los diversos enfoques disciplinares, este seminario propone un recorrido por algunas de las principales aproximaciones desarrollados en el seno de la Antropología Jurídica Angloamericana durante el siglo XX a propósito del estudio del conflicto y las disputas. Particularmente se propone, a partir de un recorrido indefectiblemente selectivo de textos clásicos y otros de autores contemporáneos, reconocer, problematizar y sistematizar distintos modos de concebir el conflicto y las disputas en la Antropología Legal revisando su potencial y limitaciones para la indagación antropológica del mundo contemporáneo. El curso se organiza en seis unidades temáticas (6) cada una de las cuales se compone de una o dos clases presenciales (un total de 10) a cargo del docente y una de consulta, incluyendo algunas de ellas la realización de una actividad parcial (3).

---

## 5. Objetivos

Que los/as estudiantes:

1. reconozcan, problematicen y sistematicen las aproximaciones teóricas y metodológicas desarrolladas por la Antropología Jurídica Angloamericana para el estudio del conflicto y las disputas;
2. sean capaces de situar histórica y conceptualmente los aportes disciplinares sobre el tema reconociendo sus continuidades y rupturas;
3. vinculen los contenidos del seminario con saberes previos e identifiquen potenciales recuperaciones en el contexto de sus investigaciones actuales;
4. desarrollen una lectura crítica y reflexiva de los textos que les permita identificar herramientas conceptuales y metodológicas que puedan ser recuperados en sus investigaciones de posgrado.

## 6. Contenidos mínimos

### Unidades temáticas

**Unidad 1: Situando las discusiones en el contextos de los debates de la Antropología Jurídica de los últimos 100 años.** La constitución de la Antropología Legal como campo subdisciplinar de la Antropología Social; el problema de las definiciones ¿de qué hablamos cuando hablamos de derecho?; el lugar del conflicto en las distintas perspectivas; el paso del status al contrato y del contrato al cosmopolitismo: la tesis del retorno contemporáneo a las preguntas clásicas; continuidades y rupturas entre los distintos momentos del desarrollo de la antropología jurídica; el impacto del “turbulento” trasfondo político en las perspectivas académicas anglófonas durante el último medio siglo; la crisis de paradigmas de la posguerra fría; contribuciones y limitaciones de los enfoques antropológicos en relación con los estudios jurídicos y el desarrollo de las teorías sociales del derecho; auge y declive de los estudios de casos de disputa en la antropología angloamericana.

**Unidad 2: Los conflictos y sus regulaciones en sociedades sin estados centralizados. La construcción de las preguntas disciplinares fundacionales.** Reglas y conflictos como problema central; reciprocidad como sistema de derecho positivo; elasticidad, elusión y violación normativa en la vida cotidiana ¿cómo se adaptan las reglas a la vida cotidiana?; las nociones de anarquía ordenada, fisión y fusión y equilibrio segmentario; la vendetta y la figura del jefe piel de leopardo entre los Nuer; requerimientos metodológicos del estudio empírico de la ley, las reglas y las normas; la limitaciones de la "antropología de oídas" y la importancia del trabajo de campo antropológico; la realidad cultural humana como mezcla movediza de principios en conflicto; jerarquías normativas; el derecho como clase especial de reglas consuetudinarias; relaciones burlescas y relaciones contractuales; la burla como compuesto de amistad y hostilidad; el análisis estructural de las relaciones: simetría y asimetría; la paz en la contienda; los conflictos -y su exageración ritual- cómo mecanismos de restablecimiento de la

---

cohesión social; equilibrio y cooperación; la paz como requerimiento sociológico y el conflicto como forma de alcanzarla; las lealtades entrecruzadas y el control del conflicto; mecanismos sociológicos de producción de ordenes morales dentro de los cuáles la paz pueda florecer.

**Unidad 3: El papel de los rituales en el procesamiento de los conflictos: tres aproximaciones.** La propuesta de síntesis de Turner entre el análisis estructural y el cultural; el papel de los rituales y el análisis del simbolismo; símbolos dominantes y símbolos instrumentales; el símbolo como fuerza independiente producto de fuerzas opuestas (en conflicto); la domesticación ritual de las energías del conflicto; supresión situacional del conflicto en la interpretación; los símbolos dominantes como unificaciones de contradicciones (sociedad-individuo-grupos); la lógica de los ritos de reversión; la afirmación ritual de los conflictos y sus efectos en el sostenimiento del orden social; distinción entre *actos rebeldes* y *actos revolucionarios* y su relación con los procesos de cambio y continuidad social; el orden social y el mandato de la licencia en los rituales de rebelión; distinción geertziana entre procesos sociológicos y procesos culturales; forma de integración existente en la dimensión estructural ("causal-funcional") y la forma de integración existente en la dimensión cultural ("logicosignificativa"), ambigüedad cultural, ritual y conflicto.

**Unidad 4: La emergencia del procesualismo en Estados Unidos y el impacto del Berkeley Village Law Project en el estudio antropológico de las disputas.** Las críticas al paradigma centrado en reglas; el paso de los conflictos a las disputas; de las reglas a los intereses; del interés en los jueces al interés en los litigantes; de la preocupación por el orden a las preocupación por el poder; el concepto de disputa y sus alcances; la distinción entre negociación y adjudicación; distinciones entre la prehistoria de la disputa, la disputa y las consecuencias sociales de la disputa; la recuperación del método de caso para el estudio de disputas; modos de procesamientos de disputas y la naturaleza de las relaciones sociales y los agrupamientos: la importancia de la estructura de las relaciones sociales; el control de recursos escasos; la distribución del poder; los objetivos de los actores; el acceso a foros; el tiempo; los costos; la dimensión cultural de la disputa; el papel de los *insiders* y de *los outsiders*; el uso estratégico de la ley por parte de los litigantes; intereses políticos y económicos como claves de interpretación de los procesos de disputa.

**Unidad 5: Revisiones del Berkeley Village Law Project durante los 80 y los 90 en Estados Unidos. El papel de los tribunales, los lenguajes, las audiencias y las ideologías para el análisis de proceso de disputas en sociedades industrializadas.** La ley y su uso en los conflictos comunitarios; armonía, conflicto y litigiosidad como distinciones ideológicas operativas en el nivel cotidiano; la "paradoja de la comunidad"; conocimiento local y el conocimiento legal; el papel del mito de la igualdad en la configuración de las disputas locales; las retóricas y distinciones del habla cotidiana; el análisis de la transformación de la disputa; procesos de estrechamiento (*narrowing*) y

expansión; participantes, audiencias y el papel de los *discursos generales* y los *discursos legales especializados*; el rol de los simpatizantes y los apoyos; los riesgos de las visiones instrumentales del conflicto; donde y cómo disputar como parte del problema; ideologías legales plurales: ideología legal formal e ideología de la justicia situacional; alcances y limitaciones de las nociones de disputa y resolución de disputa como como unidad procesual de observación universal.

**Unidad 6: Historia, poder, reglas y procesos. Dos propuestas para sortear las crisis de paradigmas de los 80.** La crisis de la disputa como unidad de análisis; orden sociocultural; repertorios normativos; contexto y lógica de las disputas; relaciones de poder, contextualización histórica y cambio legal y social; el cuestionamiento de los límites subdisciplinarios y el uso de marcos teóricos divergentes; el derecho como producto histórico; relaciones asimétricas de poder y cambio legal; el derecho como cultura y como lenguaje de confrontación; la sociedad como disputa.

## 7. Bibliografía

### Unidad 1 (1 clase)

#### Bibliografía obligatoria

**Situando las discusiones en el contextos de los debates de la Antropología Jurídica de los últimos 100 años.**

Goodale, M. (2017). "Introduction". En: *Anthropology and Law. A critical introduction*, pp. 1-29. En: *Anthropology and Law: A Critical Introduction Comp*: Goodale, M., & Merry, S. New York: NYU Press. (el docente provee original y traducción)

Snyder Francis, G. (1981). *Anthropology, Dispute Processes and Law: A Critical Introduction*. En: *British Journal of Law and Society* , Winter, 1981, Vol. 8, No. 2 (Winter, 1981), pp. 141-180 Published by: Wiley on behalf of Cardiff University. (el docente provee original y traducción)

#### Bibliografía complementaria

Moore, Sally Falk (2001). *Certainties undone: fifty turbulent years of legal anthropology, 1949-1999*. En: *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 7: 95-116. (el docente provee original y traducción)

### Unidad 2 (2 clases)

#### Bibliografía obligatoria

**Los conflictos y sus regulaciones en sociedades sin estados centralizados. La construcción de las preguntas disciplinares fundacionales.**

---

Evans-Pritchard E. E. (2010). Los Nuer del sur de Sudán. En: Meyer Fortes y E. E. Evans-Pritchard (Eds.). *Sistemas Políticos Africanos*, México: CIESAS. Pp. 405-439

Gluckman, Max. (2009). “La paz en la contienda”. En: *Costumbre y Conflicto en África* (pp.31-56). Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

Malinowski, Bronislaw (1986). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta-De Agostini, Barcelona.

Radcliffe-Brown, Alfred R. (1986). “Sobre las Relaciones Burlescas”, en *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*, Barcelona: Planeta-Agostini.

### **Bibliografía complementaria**

Bohannan, Paul (1967). Drumming the Sacandal among the Tiv. En: *Law and Warfare. Studies in the Anthropology of Conflict*. (Editor Paul Bohannan). University of Texas. Austin. (263-265)

Colson, Elizabeth (1962). Social Control and Vengeance in Plateau Tonga Society. En: *The Plateau Tonga of Northern Rhodesia*,. Manchester University Press. Manchester. Pp. 102-121.

Evan-Pritchard, E.E (1976). El oráculo del veneno en la vida diaria. *Brujería, Magia y Oráculos entre los Azande*. Ed. Anagrama, Barcelona. (247-256)

Evans-Pritchard, E. E. (1977). Capitulo IV El Sistema Politico. En: *Los Nuer* Anagrama. Barcelona.

Fortes, Meyer; Evans-Pritchard, E. E. (2010). Introducción. En: Meyer Fortes y E. E. Evans-Pritchard (Eds.) (2010), *Sistemas Políticos Africanos*, México: CIESAS. Pp. 61-90

Gluckman, M. (1967). The Judicial Process among the Barotse. En: *Law and Warfare. Studies in the Anthropology of Conflict*. (Editor Paul Bohannan). University of Texas. Austin. (59-92)

Guizardi, Menara L. (2012). Conflicto, equilibrio y cambio social en la obra de Max Gluckman. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (2),1-47.[fecha de Consulta 2 de Marzo de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=765/76524825007>

Hoebel, E. Adamson (1967). Song duels among the Eskimo, En: *Law and Warfare. Studies in the Anthropology of Conflict*. (Editor Paul Bohannan). University of Texas. Austin. (255-262)

### **Unidad 3 (2 clases)**

#### **Bibliografía obligatoria**

**El papel de los rituales en el procesamiento de los conflictos: tres aproximaciones.**

---

Geertz, Clifford (2000). Ritual y cambio social: un ejemplo javanés. En: Geertz, C. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa. (cap. 6: pp131-152)

Gluckman, Max (2009). “La licencia en los rituales”. En: *Costumbre y Conflicto en África* (pp.141-168). Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

Turner, Victor (1980). La selva de los símbolos. Siglo XXI. Madrid. Cap. I: pp. 21-64

### **Bibliografía complementaria**

Leach, Edmund. (1976). *Sistemas políticos de Alta Birmania. Un estudio de la estructura social Kachin*. Barcelona. Anagrama. (Introducción y Cap. IX)

Levi-Strauss, Claude (1968). *Antropología Estructural*. Eudeba, Buenos Aires (Cap. IX).

Turner, Victor (1974). “Dramas Sociales y Metáforas Rituales”. En: *Dramas, Fields and Methapors*, Ithaca, Cornell University Press, pp. 23-59.

### **Unidad 4 (2 clases)**

#### **Bibliografía obligatoria**

#### **La emergencia del procesualismo en Estados Unidos y el impacto del *Berkeley Village Law Project* en el estudio antropológico de las disputas.**

Gulliver Philip. H. (1997). Introduction: case studies of law in non-Western societies. In *Law in Culture and Society*, ed. L Nader. University California Press pp. 11–23 (el docente provee original y traducción)

Koch, Klaus-Friedrich (1978). Pigs and politics in the New Guinea highlands: conflict escalation among the Jalé. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). Introduction: The disputing process. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York. (el docente provee original y traducción)

Todd, Harry F. (1978). Litigious marginals: character and disputing in a Bavarian village. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Yngvesson, Barbara B. (1978). The Atlantic fishermen. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

### **Bibliografía complementaria**



.....

Canter, Richard S. (1978). Dispute settlement and dispute processing in Zambia: individual choice versus societal constraints. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law In Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Elias, N. (2003). «Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros». *Reis*, 104, 219-251.

Lowy, Michael J. (1978). A good name is worth more than money: strategies of court use in urban Ghana. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Parnell, Philip. (1978). Village or state? Competitive legal systems in a Mexican judicial district / En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Rothenberger J.E. (1978). The social dynamics of dispute settlement in a Sunni Muslim village in Lebanon. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Ruffini, Julio L. (1978). Disputing over livestock in Sardina. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law In Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

Starr, June (1978). Turkish village disputing behavior. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York.

## **Unidad 5 (2 clases)**

### **Bibliografía obligatoria**

**Revisiones del *Berkeley Village Law Project* durante los 80 y los 90 en Estados Unidos. El papel de los tribunales, los lenguajes, las audiencias y las ideologías para el análisis de proceso de disputas en sociedades industrializadas.**

Greenhouse, C. J.; Yngvesson, B. Y Engel, D. M. (1994). *Law and Community in Three American Towns*. Cornell University Press. (el docente provee original y traducción)

Mather, L; Yngvesson, B. (1980). "Language, audience, and the transformation of disputes". *Law and Society Review*, 775-821.

Merry, Sally E. (1986). *Everyday Understandings of the Law in Working-Class America*. *American Ethnologist*. Vol. 13, No. 2 (May, 1986), pp. 253-270. (el docente provee original y traducción)

### **Bibliografía complementaria**

Merry, Sally E.; Silbey, Susan S. (1984). What do Plaintiffs Want? Reexamining the concept of Dispute. En: *The Justice System Journal*, Vol. 9, No. 2, *Alternative Dispute Resolution* (Summer, 1984), pp. 151-178. (el docente provee original y traducción)

.....

---

Merry, Sally E. (1987). Disputing without culture. *Harvard Law Review* 100: 2057–2073.

## **Unidad 6 (1)**

### **Bibliografía obligatoria**

#### **La disputa como unidad de análisis en crisis. Historia, poder, reglas y procesos como alternativas.**

Comaroff, John L.; Roberts, Simons, (1981). Introduction. En: Comaroff, John L.; Roberts, Simons. *Rules and Processes. The Cultural Logic of Dispute in an African Context* – The University of Chicago. Chicago and London. Pp. 3-29. (el docente provee original y traducción)

Starr, June; Collier, Jane F. (1989). Introduction: Dialogues in Legal Anthropology Chapter. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London. Pp. 1-30. (el docente provee original y traducción)

### **Bibliografía complementaria**

Aubert, Vilhelm. (1989). Law and Social Change in Nineteenth-Century Norway. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Collier, George A. (1989). The Impact of Second Republic Labor Reforms in Spain. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Greenhouse, Carol. (1989). Interpreting American Litigiousness. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Moore, Sally Falk (1989). History and the Redefinition of Custom on Kilimanjaro. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Nader, Laura (1989). The Crown, the Colonists, and the Course of Zapotec Village Law. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Nash, June (1989). A Redistributive Model for Analyzing Government Mediation and Law in Family, Community, and Industry in a New England Industrial City. En: *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Roseberry, William. (2007). “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En: Lagos, María L. Y Pamela Calla (comps): op. Cit.



Rosen, Lawrence (1989). Islamic “Case Law” and the Logic of Consequence. En: History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Snyder, Francis G. (1989). Thinking about “Interests”: Legislative Process in the European Community. En: History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

Starr, June (1989). The “Invention” of Early Legal Ideas: Sir Henry Maine and the Perpetual Tutelage of Women. En: History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London.

## 8. Carga horaria

60hs. Distribuidas de la siguiente manera:

- 10 clases sincrónicas de 3hs. (30hs.)
- 3 trabajos prácticos de integración (a realizarse por los estudiantes sin presencia del docente) 4hs. (12hs)
- 6 encuentros de consulta de 3hs. (18hs.)

## 9. Cronograma tentativo

### Modalidad presencial:

6 encuentros. Lunes a sábado de 9 a 13 (clases teóricas) y de 14 a 18 (clases prácticas).

### Adaptación a modalidad virtual:

Clase 1: sincrónica lunes 17 de mayo; consulta viernes 28 de mayo.

Clase 2: sincrónica lunes 31 de mayo.

Clase 3: sincrónica lunes 7 de junio; consulta viernes 11 de junio.

Clase 4: sincrónica lunes 14 de junio.

Clase 5: sincrónica lunes 21 de junio; consulta y entrega de actividad pautada número 1 viernes 25 de junio

Clase 6: sincrónica lunes 28 de junio.

Clase 7: sincrónica lunes 5 de julio; consulta y entrega de actividad pautada número 2 viernes 9 de julio.

Clase 8: sincrónica lunes 12 de julio;

Clase 9: sincrónica lunes 19 de julio; consulta y entrega de actividad pautada número 3 viernes

Clase 10: sincrónica lunes 26 de julio.

CLASE	FECHA	UNIDAD	CONTENIDO	ACTIVIDAD
-------	-------	--------	-----------	-----------

1	17 de mayo	1	Presentación del seminario. Situando las discusiones en el contextos de los debates de la Antropología Jurídica de los últimos 100 años. La constitución de la Antropología Legal como campo subdisciplinar de la Antropología Social y el lugar del conflicto y la disputa en su desarrollo.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Discusión de la bibliografía. Goodale, M. (2017). "Introduction". En: <i>Anthropology and Law. A critical introduction</i>, pp. 1-29. En: <i>Anthropology and Law: A Critical Introduction Comp</i>: Goodale, M., &amp; Merry, S. New York: NYU Press.</p> <p>Snyder Francis, G. (1981). <i>Anthropology, Dispute Processes and Law: A Critical Introduction</i>. En: <i>British Journal of Law and Society</i> , Winter, 1981, Vol. 8, No. 2 (Winter, 1981), pp. 141-180 Published by: Wiley on behalf of Cardiff University.</p>
2	31 de mayo	2	Los conflictos y sus regulaciones en sociedades sin estados centralizados. La construcción de las preguntas disciplinares fundacionales.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Evans-Pritchard E. E. (2010). <i>Los Nuer del sur de Sudán</i>. En: Meyer Fortes y E. E. Evans-Pritchard (Eds.). <i>Sistemas Políticos Africanos</i>, México: CIESAS. Pp. 405-439</p> <p>Radcliffe-Brown, Alfred R. (1986). "Sobre las Relaciones Burlescas", en <i>Estructura y Función en la Sociedad Primitiva</i>, Barcelona: Planeta-Agostini.</p>
3	7 de junio	2	Los conflictos y sus regulaciones en sociedades sin estados centralizados. La construcción de las preguntas disciplinares fundacionales.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Gluckman, Max. (2009). "La paz en la contienda". En: <i>Costumbre y Conflicto en África</i> (pp.31-56). Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.</p> <p>Malinowski, Bronislaw (1986). <i>Crimen y costumbre en la sociedad salvaje</i>. Planeta-De Agostini, Barcelona.</p>
4	14 de junio	3	El papel de los rituales en el procesamiento de los conflictos: tres aproximaciones.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Geertz, Clifford (2000). <i>Ritual y cambio social: un ejemplo javanés</i>. En: Geertz, C. <i>La interpretación de las culturas</i>. Barcelona: Gedisa. (cap. 6: pp131-152)</p> <p>Gluckman, Max (2009). "La licencia en los rituales". En: <i>Costumbre y Conflicto en África</i> (pp.141-168). Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.</p>
5	21 de junio	3	El papel de los rituales en el procesamiento de los conflictos: tres aproximaciones.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Turner, Victor (1980). <i>La selva de los símbolos</i>. Siglo XXI. Madrid. Cap. I: pp. 21-64</p>

6	28 de junio	4	La emergencia del procesualismo en Estados Unidos y el impacto del Berkeley Village Law Project en el estudio antropológico de las disputas.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Gulliver Philip. H. (1997). Introduction: case studies of law in non-Western societies. In <i>Law in Culture and Society</i>, ed. L Nader. University California Press pp. 11-23</p> <p>Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). Introduction: The disputing process. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. <i>The Disputing Process-Law in Ten Societies</i>. Columbia University Press. New York.</p>
7	5 de julio	4	La emergencia del procesualismo en Estados Unidos y el impacto del Berkeley Village Law Project en el estudio antropológico de las disputas.	<p>Presentación oral por parte de estudiantes (previamente designados) y posterior debate conjunto del material etnográfico propuesto. Cierre a cargo del docente.</p> <p>Koch, Klaus-Friedrich (1978). Pigs and politics in the New Guinea highlands: conflict escalation among the Jalé. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. <i>The Disputing Process-Law in Ten Societies</i>. Columbia University Press. New York.</p> <p>Todd, Harry F. (1978). Litigious marginals: character and disputing in a Bavarian village. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). <i>The Disputing Process-Law in Ten Societies</i>. Columbia University Press. New York.</p> <p>Yngvesson, Barbara B. (1978). The Atlantic fishermen. En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). <i>The Disputing Process-Law in Ten Societies</i>. Columbia University Press. New York.</p>
8	12 de julio	5	Revisiones del Berkeley Village Law Project durante los 80 y los 90 en Estados Unidos. El papel de los tribunales, los lenguajes, las audiencias y las ideologías para el análisis de proceso de disputas en sociedades industrializadas.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Greenhouse, C. J.; Yngvesson, B. Y Engel, D. M. (1994). <i>Law and Community in Three American Towns</i>. Cornell University Press. (</p> <p>Merry, Sally E. (1986). Everyday Understandings of the Law in Working-Class America. <i>American Ethnologist</i>. Vol. 13, No. 2 (May, 1986), pp. 253-270.</p>
9	19 de julio	5	Revisiones del Berkeley Village Law Project durante los 80 y los 90 en Estados Unidos. El papel de los tribunales, los lenguajes, las audiencias y las ideologías para el análisis de proceso de disputas en sociedades industrializadas.	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Mather, L; Yngvesson, B. (1980). "Language, audience, and the transformation of disputes". <i>Law and Society Review</i>, 775-821.</p>
10	26 de julio	6	La disputa como unidad de análisis en crisis. Historia, poder, reglas y procesos como alternativas. Cierre	<p>Clase expositiva con instancias de diálogo entre las y los participantes. Puesta en común y discusión de: Comaroff, John L.;</p>

del seminario.

Roberts, Simons, (1981). Introduction. En: Comaroff, John L.; Roberts, Simons. Rules and Processes. The Cultural Logic of Dispute in an African Context - The University of Chicago. Chicago and London. Pp. 3-29.

Starr, June; Collier, Jane F. (1989). Introduction: Dialogues in Legal Anthropology Chapter. En: History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology. June Starr and Jane F. Collier editors. Cornell University Press. London. Pp. 1-30.

## 10. Modalidad de dictado

Presencial. Con posibilidad de ser adaptado a la modalidad virtual en caso de que medidas sanitarias vinculadas a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 lo exija.

## 11. Modalidad de evaluación

Al finalizar el seminario las y los estudiantes deberán realizar un trabajo monográfico de no más de 10 carillas en el cual se articulen teórica y metodológicamente algunos de los contenidos trabajados durante el seminario. Se espera que el mismo se realice de manera articulada con el trabajo de investigación de su plan de doctorado.

## 12. Destinatarios

Estudiantes de doctorados en Ciencias Sociales, preferentemente con formación en Antropología Social.

## 13. Cupo estimado

20

## 14. Condiciones de aprobación

1. Asistencia a, por lo menos, 8 de las 10 clases sincrónicas.
2. Haber realizado al menos una exposición en clase del material de referencia.
3. Entrega en tiempo y forma de las actividades pautadas.
4. Participación activa en los debates e intercambios y actividades.
5. Aprobación de un trabajo monográfico final con nota no inferior a siete (7) sobre diez (10).

---

*Condiciones sujetas a reglamento de cursos de posgrado de la FFYH (Resolución 469/2016), a saber: asistencia al 80% de las clases y aprobar las evaluaciones parciales y/o finales con nota no inferior a siete (7) puntos, en una escala de uno (1) a diez (10).*